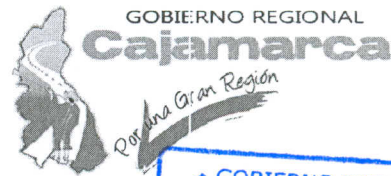




GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONSEJO REGIONAL



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

La Consejera Delegada, Presidenta del Consejo Regional Cajamarca, en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21º y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; cita a **Sesión Ordinaria de Consejo Regional** a realizarse el día miércoles 02 de mayo del año 2012, a horas 9:00 a.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:

1.- Oficio Múltiple N° 058-2012-GR.CAJ-CR/SCR, de fecha 24 de abril del 2012, con el cual se invita al Director Ejecutivo de PROREGIÓN del Gobierno Regional de Cajamarca, CPC. José Panta Quiroga, al Gerente General Regional Eco. Marco A. Alejandro Minaya, al Director del Hospital Regional Cajamarca, Dr. Javier Aliaga Becerra, al Director Regional de Salud, Dr. Reinaldo Nuñez Campos y al Gerente Regional de Desarrollo Social, Dr. Marco V. Gamonal Guevara, expongan ante el pleno del Consejo Regional, respecto a la infraestructura del Hospital Regional de Cajamarca y tratar sobre el estado actual de los nuevos hospitales de la Región.

2.- Oficio N° 265-2012-GR.CAJ-CR/SCR, de fecha 24 de abril del 2012, con el cual se invita a la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Cajamarca, exponga ante el pleno del Consejo Regional, los resultados de la gestión realizada correspondiente al periodo 2011 y así mismo sustente su Plan de Trabajo para el periodo 2012.

3.- Oficio N° 202-2012-GR.CAJ/SP, de fecha 28 de abril del 2012, el Presidente del Gobierno Regional Prof. Gregorio Santos Guerrero, solicita al pleno del Consejo Regional la ratificación del Acuerdo Regional N° 075-2011-GR.CAJ/CR, que autoriza en Comisión de Servicio al Gerente de Desarrollo Económico su viaje a la ciudad de San José de Costa Rica.

4.- Oficio N° 264-2012-GR.CAJ-CR/SCR, de fecha 24 de abril del 2012, con el cual se invita a la Sub. Gerente de Presupuesto y Tributación del Gobierno Regional de Cajamarca, para que explique los criterios técnicos considerados para el cumplimiento del Acuerdo Regional N° 025-2012-GR.CAJ-CR, respecto a las Transferencias Financieras a las Municipalidades Distritales de Chilete, Unión Agua Blanca, José Gálvez, Paccha, Sucre y Cospán.

5.- Moción de Orden del día, presentada por la Consejera Regional por la provincia de San Ignacio, Prof. Elianita Zavaleta García; que suscribe, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno de Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 010-2011-GR.CAJ-CR, reconocer a la Institución Educativa San Ignacio de Loyola N° 16470, de la provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca, por haber obtenido la medalla de bronce al haber ocupado el tercer lugar en las Competencias Deportivas Nacionales Sub 14.

6.- Pedido presentado por el Consejero Regional por la provincia de Cajabamba, Prof. Shander Rodríguez Rodríguez, con el cual solicita al Pleno del Consejo Regional, solicite al Ejecutivo asignar recursos necesarios a la unidad ejecutora PROREGIÓN, a fin de concluir con la formulación de proyectos de electrificación rural del PRER I, a nivel de pre inversión.

Cajamarca, 24 de abril de 2012



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

Sala
Dra. Sara Elizabeth Palacios Sánchez
CONSEJERA DELEGADA
Pcta. Consejo Regional